

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.446.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Jueves 24 de Mayo de 1934

Notas y glosas de actualidad

Pugna y separación irreparable en el campo periodístico

Por FRANCISCO CASARES

De la confraternidad de hace años a la lucha actual.—El sindicalismo profesional.—Una réplica

El periodismo madrileño ha sufrido una transformación muy profunda. Profunda y lamentable. No es la transformación técnica, de adelanto indudable, que ha venido de la Prensa de Madrid (un índice expresivo de progreso. MEN ese aspecto, cuanto se diga es poco). Pero hay otra transformación que no puede producir sino tristeza. Nos referimos a la operada en lo que se pudiera llamar formación psicológica del periodismo. Acaso nadie como el que hilvana estas consideraciones puede saber y apreciar el cambio. La congregación periodística de hace unos años, era alegre, cordial y sana. Se hablaba caracterizada por un espíritu auténtico de fraternidad. Hay es distinto. Los periodistas más divididos en zonas incompatibles, completamente delimitadas. Y esas líneas de separación las ha marcado, en esta hora la pasión política.

Prender que el periodista no tenga una inclinación y un matiz, sería una ingenuidad. Si en todos los órdenes de la vida, en todas las profesiones y actividades, se siente con intensidad la corriente política, más fuertemente se ha de sentir en el periodismo que, por imperio de su propia función, ha de actuar no sólo cerca de la política sino ligado estrechamente a ella. No se puede negar que ese despertar de ciudadanía que nos hace a todos sentir un mayor interés por la cosa pública, implicar cerca de ella nuestros sentimientos y nuestra sensibilidad, percibir y estimular dentro de nuestras conciencias el impulso de esa preocupación por la dirección del país y el más adecuado sistema de gobernación, dentro de las concepciones ideológicas de cada uno, es plausible y demuestra la potencialidad de un pueblo que ha sabido abandonar sus anteriores y nocivos letargias. Ese resurgimiento tiene dentro del campo periodístico una manifestación extensa. Pero el impulso reaccivo no debería haber llevado jamás a determinar unas diferencias irreconciliables. Ha habido siempre un sentimiento más fuerte que el impuesto por las ideologías en pugna o los criterios en lucha, el compañerismo. Y este nexo espiritual que une a los periodistas de diversas tendencias y los hacía vivir en una misma comunión de conductas y de afectos, es el que está siendo borrado en estos momentos a virtud de una pasión completamente recusable.

Hace años no había esa división. Todos éramos unos. Las simpatías, las inclinaciones estaban establecidas por unas causas determinativas, las que se derivan de gustos iguales, de intimidades creadas alrededor de un trabajo coincidente. Los periodistas no sabíamos en la mayor parte de los casos, el credo político que sujetaba a cada uno de nosotros. Y cuando se sabía, la diferencia de pensamiento o de posición política no determinaba jamás cesivo, ni separación, ni reaccivo. Los que pertenecían a la redacción de un periódico republicano o socialista, convivían fraternamente con aquellos que ejercían su función informativa en diarios de tendencia monárquica, o si se quiere, tradicionalista. Eran aquellos tiempos en que Manuel Bueno y Ricardo Fuente constituían una pareja inseparable y eran igualmente compañeros fraternos Burell y Moya, y Suárez de Figueroa y Ferrnandillo, y Ortega y Munilla y Romero y Luca de Tena. Ahora no existe esa proximidad de afectos que sabía saltar por encima de las barreras ideológicas de los criterios en que cada día de la actividad profesional. Ahora nos encontramos separados y divididos. Cada cual ha de buscar sus afectos y afinidades, en el propio campo político. Y así le podido (o se le ha desparado en premio periodístico), la amargura de ver lejos de mí, fuera del ámbito de los homenajes y las congratulaciones a compañeros que, aun habidos o tres años, lo eran muy dilectos para mi espíritu y que hoy se apartan de mí ludo por que, en todo lo que me rodea advierten o quieren advertir una trayectoria política.

Esa ligazón, ese arrojamamiento a las disciplinas de la lucha partidista llevó a los periodistas madrileños, en una buena parte, a ingresar en una organización directamente conectada con la Casa del Pueblo. Grave error cuyas consecuencias ya se hubieron de percibir con ocasión de la pasada huelga de Artes Gráficas. Ese ha sido uno de los pasos decisivos en la separación irreparable de los periodistas. Si no se hubiera llevado a efecto aquella incorporación, todos los profesionales habríamos quedado enrolados en la organización sindical que existía. Pero hay muchos que estiman que la unión de los que realizan un trabajo intelectual o manual—no lo mismo—no tiene por qué estar prendida de tutelas de partido. Por eso y sin más intención y finalidad que la de que aquellos que no gustaban de tutelas no estuviesen

dispersos, desconectados, sin defensa ni fuerza, se hizo el Sindicato autónomo de periodistas. Pero la finalidad no ha querido ser captada en su único y verdadero sentido. Y desde fuera de nuestro sindicato, puramente profesional y apolítico, se nos quiere adicionar una etiqueta que no tenemos, que no tendremos jamás, porque precisamente hemos hecho nuestro núcleo para permanecer alejados de toda etiqueta y matiz anejo a la política.

«El socialista» ha tenido la bondad de discernirme unos insultos de bajo léxico, por haber sido el promotor de ese Sindicato. Se me llama traidor. Traidor ¿a quién? ¿Dónde estaba yo que sea sitio distinto de donde soy ahora? ¿A quienes he abandonado, si lo que he hecho únicamente es agrupar a los que estábamos dispersos por no querer aceptar direcciones ajenas a nuestros propios intereses y a nuestro común profesionalismo? Pero esa estruendosa calificación no bastaba y se ha llegado a más. Se ha dicho que me ha sido otorgado el premio Luca de Tena como pago de mi actividad sindical. Y quiero, por una sola vez y con promesa de no reincidir en este camino de las réplicas y las rectificaciones, hacer una solemne afirmación. Yo no supe quienes formaban el Jurado hasta que se publicó el acta en que se recogía el acuerdo de dar el premio a mi crónica sobre Navalmaral de la Mata. Hubo miembro del Jurado que, por su férrea adhesión a las derechas, sintió una mortificación espiritual ante el hecho de que se me otorgara a mí el galardón discutido, porque creía que yo era un hombre de absoluta formación izquierdista. Hubo, en cambio, dos miembros del Jurado, de probada distancia ideológica respecto de la mía, ajenos por completo a mi Sindicato, que votaron el premio sin saber quién era el autor de la crónica premiada. Así se ha dado el premio. No es que me moleste la insidia, pero quiero exhibirla como una prueba más de hasta donde se llega en el reparto de premios. Así se ha dado el premio. No es que me moleste la insidia, pero quiero exhibirla como una prueba más de hasta donde se llega en el reparto de premios.

Contra eso he pretendido luchar y precisamente esa cruzada me ha conquistado los desvíos y hostilidades que ahora sufro. Los lectores que un día y otro siguen, con atención que agradezco, mis crónicas políticas y mis charlas con los hombres de responsabilidad en la vida pública, sabrán perdonarme que una vez—una nada más—les haya requerido para hablarles de pleitos internos y particularmente de los que de modo personal me afectan.

Con esta protesta se aprueba el proyecto. Son aprobados también otros dictámenes de Marina sobre ley de bases de constitución del personal de panaderos de la Armada y sobre reorganización del Cuerpo de buzos de la Armada.

El señor Carranza defiende un voto particular, que es rechazado. El señor Carranza rectifica, y el ministro de Marina, dice que la República se ve obligada a atender a las clases de la Armada que estuvieron olvidadas.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en esta capital a señora Doña Juliana Martínez, madre de nuestro estimado amigo don Pedro Rodríguez, que falleció en la División.

Notas de la Alcaldía

Multas. Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, el conductor de una camioneta, por molestar a los guardias con palabras maledicentes, el requerirle estos para que retirase la citada camioneta, porque la había dejado estacionada en el lado izquierdo, en la Plaza del General San Julián, con 10, una mujer, por mandar ejecutar obras de reforma en un local de la calle de San Lorenzo, sin tener la correspondiente licencia de la Alcaldía y con 5, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la calle de la Concepción.

Presentación. El mozo Teófilo Cebalero Sinz, se presentó a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas, de la Secretaría Municipal de 10 a 13, para enterarle de un asunto que le interesa.

EN SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



Filii Moreno y Fernando Porredón, que hoy debutan en el Principi

AYER EN EL CONGRESO

La derogación de la ley de términos y el debate político.—En la sesión nocturna se trató del presupuesto de Guerra

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alba. Se aprueban el acta, la propuesta de nombramiento de una comisión parlamentaria que entienda en el proyecto de ley sobre Ordenación de la economía y una proposición de ley tendiente a un cuartel al Ayuntamiento de Sanabria y otras concediendo consideración de muerto en campaña al capitán don Siffrido Sáinz y concediendo una pensión a la viuda del doctor Sánchez Banas.

Los sueldos de los carabineros. El presidente pone a discusión un dictamen sobre aumento de sueldos a los Carabineros.

El señor Villalonga ruega que se aplaque la discusión, pues hay unos compañeros de minoría que quieren intervenir y no se encuentran en la Cámara.

El presidente accede a ello. Asuntos de Marina. Se pone a discusión el dictamen haciendo extensivo a la Marina el decreto de Guerra sobre amortización del personal excedente.

El señor Rodríguez de Vigarí hace notar, que así como el ministro de Marina cumple con su deber al traer este decreto a las Cortes, no lo ha hecho así el de Guerra, con el decreto a que se refiere.

Con esta protesta se aprueba el proyecto. Son aprobados también otros dictámenes de Marina sobre ley de bases de constitución del personal de panaderos de la Armada y sobre reorganización del Cuerpo de buzos de la Armada.

El señor Carranza defiende un voto particular, que es rechazado. El señor Carranza rectifica, y el ministro de Marina, dice que la República se ve obligada a atender a las clases de la Armada que estuvieron olvidadas.

Un incidente. El señor Carranza interviene de nuevo y dice que este proyecto lo hizo el señor Casares Quiroga, que era abogado del Cuerpo de Marina, y considera sospechoso que ahora se rescite.

El señor Barcia sale en defensa del señor Casares Quiroga, y con este motivo se producen algunas interrupciones en Los Bancos de Renovación española.

Los socialistas replican y hacen diversas alusiones a la gestión de la Dictadura. El señor Maeztu se pone en pie y danzó muestras de gran excitación y levantando los brazos, grita: ¡No hay derecho a vender a un verdugo! Esto provoca la indignación en algunos socialistas.

Se promueve gran barullo, que consigue dominar la presidencia.

El sueldo de los carabineros. Se discute nuevamente el dictamen sobre elevación de sueldos a los Carabineros.

El señor Aza defiende un voto pidiendo que el aumento no sea superior al concedido a la Guardia civil últimamente. La Comisión lo rechaza.

El señor Pérez Mañriag defiende el aumento, censurando a los populistas por oponerse a él. Se suspende el debate.

La derogación de la ley de términos municipales. Continúa la discusión del proyecto derogando la ley de términos municipales.

El señor Martínez Gil defiende una enmienda. Hace un llamamiento al Gobierno, para que no derogue esta ley,

Al enterarse de lo sucedido el señor Gil Robles circuló órdenes para reunir a la minoría parlamentaria. En esta reunión el señor Alba expuso lo sucedido y se acordó ponerse a hablar con el señor Alba. Para ello se trasladó el señor Gil Robles al salón de sesiones, y por conducto del secretario señor Taboada, trasló al presidente de la Cámara el deseo de la minoría.

El señor Alba se reunió en su despacho con los señores Guerra del Río y Taboada, acudiendo poco después el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco.

Al salir el señor Martínez de Velasco de la entrevista con el señor Alba, manifestó a los periodistas que estaban tratando de llegar a una fórmula para la aprobación inmediata del proyecto de derogación de la ley de términos municipales.

Es indispensable, añadió el señor Martínez de Velasco, que esta ley quede aprobada en esta semana, pues la situación en el campo es ya insostenible y nosotros estamos decididos a que si en la reunión que celebre la Comisión de Trabajo no hay unanimidad y no se logra la conformidad de los socialistas para una fórmula de concordia, tratana o pasado propiamente que se aplique la guillotina a este proyecto. Así puede aprovecharse la concurrencia de los diputados para la votación del «quorum» de la ley de aumento de las tarifas ferroviarias.

—Y cree usted posible, le preguntaron, que se llegue a un acuerdo? —Yo sí, pues creo que para todos es inaplazable la solución de este problema.

El señor Gil Robles dijo por su parte a los periodistas, que en la reunión de la minoría se identificaron con el señor Mañriaga, y que el señor Alba le había manifestado la razón por que no concedió la palabra al señor Mañriaga, considerando que esta negativa había sido objeto de una mala interpretación.

La minoría se dio por satisfecha con las explicaciones del señor Alba.

—Esta noche, añadió el señor Gil Robles, presentaremos a la mesa una proposición incidental, de acuerdo con la minoría agraria, para que mañana quede aprobada la ley de derogación de la ley de términos municipales. La CEDA acepta el criterio del Gobierno sobre la fórmula del ministro de Trabajo, y el Gobierno por su parte está de acuerdo con nuestra actitud y dispuesto a facilitar la inmediata aprobación de esta ley.

El señor Martínez de Velasco, que estaba presente, mostró su conformidad con las manifestaciones del señor Gil Robles.

Trata del monopolio de petróleo, y refiriéndose a las indemnizaciones considero extraño que de 32 casos solamente en ocho se reconociera el aumento del fondo comercial. Censura la forma en que se realizó la implantación del monopolio y la adjudicación del mismo. (En este momento reanuda nuevamente en el salón los diputados populares agrarios y ocupan sus escaños entre los murmullos de la Cámara).

El señor Prieto examina la intervención en los cambios, dividiéndola en tres etapas: de la Dictadura, de los señores Argüelles, Wais y Ventosa y de la República. Cada una tiene carácter distinto. Los exanja ampliamente, para deducir que solamente tuvieron éxito estas medidas en la época de la República.

Se lamenta de que la clara inteligencia del señor Calvo Sotelo, que se complace en reconocer, esté ofuscada hasta el punto de seguir creyendo en optimismo en las notas o discursos dictatoriales, a las que ni la Prensa española, amordazada entonces, ni la extranjera vendida podían replicar. Engranado por esos cantos optimistas como el capital internacional llegó hasta España de una manera que además de comprometer la soberanía nacional motivó una perturbación.

Se lamenta el señor Prieto de que siempre se quiera para resolver los problemas nacionales recurrir a los medios extranjeros. Trata del empréstito de 200 millones oro, concertado para pagar la deuda ocasionada por la intervención en los cambios. Mientras no se liquide este empréstito no pueden subsanarse las pérdidas totales que ha ocasionado la intervención en los cambios, pero pueden cifrarse en varios centenares de millones, porque se buscó ese oro en el extranjero a la peseta cayó, sin que haya podido levantarse ya nunca más.

Lee diversos créditos que concedió el señor Calvo Sotelo a varias entidades bancarias en cantidades de 200, de 100 y de 20 millones, haciendo notar que al crédito agrícola se le prestaron dos millones y se de puso un tanto por ciento mayor que a las otras entidades particulares. (Rumores). Ni ga que la quema de conventos tuviera nada que ver con la rescisión del contrato Morgan.

Insiste en que la Dictadura dejó abandonada a la ruina a la Hacienda española. La República no intervino en los cambios con afán de producir un alza artificial en la moneda, sino para librar de la ruina al comercio, que estaba a punto de quebrar a consecuencia de los errores.

Termina diciendo que en último término parece que los católicos ponen

más alto que el interés religioso su interés por el ara del becerro de oro, y de jenden con más tesón que los conventos las operaciones financieras de la Dictadura. (Grandes protestas de los monárquicos y de algunos populares agrarios. Aplausos de los socialistas y de las izquierdas).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sesión de la noche. Comienza la sesión a las diez y media de la noche, bajo la presidencia del señor Alba, y con gran desanimación.

Se pone a discusión el dictamen sobre el presupuesto de Guerra.

El señor Bastos, de la Liga, consume un turno en contra, haciendo consideraciones sobre los gastos de dicho presupuesto, estimando que son excesivos, deteniéndose minuciosamente en lo que se refiere a los emolumentos de los cabos y sargentos.

Los señores Fernández Bolaños, socialista, y Ortiz de Solórzano, popular agrario, consumen turnos en contra. El señor Ortiz pide al ministro de la Guerra que para devolver al Ejército la inter satisfacción termine con las readmisiones que se hacen de oficiales expulsados por tribunales de honor.

El señor Hidalgo le contesta rechazando las críticas del señor Solórzano, y advierte que en los casos a él no ha hecho más que cumplir la ley de las Constituyentes. Añade que mañana continuará su discurso y afirma que piensa adoptar disposiciones enmiendas a salvaguardar la honorabilidad de la oficialidad del Ejército.

Instantánea política

La vista de lo de Casas Viejas

Ha empezado la vista por los sucesos de Casas Viejas. La atención morbosa de la multitud ha de concentrarse en las incidencias de este proceso que, es, para los unos y para los otros, un hecho político. En efecto, la defensa del capitán Rojas trata de demostrar ante los jueces populares que su defendido obró en cumplimiento de órdenes superiores cuyo mandato era inexcusable. Pero establecido como indubitable este principio de disciplina, cuales fueron las órdenes emanadas de la Dirección General de Seguridad? El eje de la cuestión es determinar si, como afirma el Letrado defensor, se dieron órdenes privadas, reservadas, al jefe de la fuerza, para que hiciera un escarmiento ejemplar. En una palabra todo se concentra en aquellas famosas frases: «no quiero heridos ni prisioneros».

El escrito de conclusiones provisionales —publicado en un folleto pocos días ha— relata minuciosamente el suceso. El defensor afirma la existencia de estas órdenes reservadas y el procesado las ha confirmado en su declaración ante el Tribunal. Asimismo ha señalado las ofertas que dejó recibidas de algunos amigos para que las irregularidades cometidas en la represión no trascendieran, para evitar una debate político. El ex-director general de Seguridad, señor Menéndez, las niega; niega que diera órdenes reservadas, niega que estuviera informado de aquellos fusilamientos a que dió lugar un lamentable error de la fuerza, niega que se quisiera acallar al capitán Rojas ofreciéndole importantes cantidades. El ex-director, que fue procesado, obtuvo la reforma del auto por no hallarse base firme para mantenerlo.

Aun cuando la condena o resultado de la vista debiera acallar las pasiones desatadas en torno a estos hechos, por ser de naturaleza política es bien difícil lograr el respeto a la cosa juzgada. Pestaña dijo que Casas Viejas acabaría con la República. La predicción es, sin duda, muy excesiva. En cualquier caso, serían responsables unos hombres, dirigentes o subordinarios, pero sin que el pecado trascendiera al Régimen que por ahora no está identificado en ninguna persona determinada.

Esperemos el resultado de la copiosa prueba testifical y documental aportada. En nombre de la sociedad y de la Ley, acusa el fiscal. En nombre de las víctimas, un Letrado. La defensa se encargará de rectificar la acusación o de señalar que nada puede contra la argumentación fiscal. Sean o no responsables ciertas personalidades, es lo cierto que bien han pagado su presencia en los puestos directivos por aquellos días. Han sido el veneno de la República.

ALVAREZ DE LEON

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Los señores propietarios, cuyas fincas hayan sido objeto de reducción en la cuota contributiva con motivo de la última revisión catastral, deberán personarse en estas oficinas (Lain Calvo, 20 entresuelo), para informarles de sus derechos, en relación con lo que motivaba este asunto.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Un concurso provincial de ganados y exposición-feria de avicultura, colombofilia, y cunicultura y exposición feria canina en las próximas fiestas

Un donativo de 500 pesetas de la Comunidad de la Cartuja.-Se despide de la ciudad el concejal y exalcalde Sr. Ordoño

Comienza a las siete menos cinco, presidiendo el alcalde, señor Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almirantes, Labín, Carcedo, Moreno, Cuesta, Peralta, Saiz, Conde, Fuentes, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino), Rodríguez, Calleja, Ordoño y Echevarrieta.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior y después dióse cuenta del dictamen de la Comisión de Beneficencia, relacionado con el expediente referente al escalafón de médicos de la Beneficencia, que quedó sobre la mesa a petición del señor Ruera.

En el resto de los dictámenes se adoptaron los siguientes acuerdos: Abastos.-Autorizar a don Fidel Quintana Contreras, para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas, en la planta baja de la casa número 2 de la Lana de Afuera.

Idem a don Lorenzo Ibáñez Rey, para colocar un quiosco destinado a la venta de meriendas, vinos y refrescos, en el Paseo de la Quinta, siendo la última concesión para esta clase de quioscos.

Idem a doña Gregoria Bernal, para colocar otro, destinado a la venta de churrros, en el mismo paseo.

En el expediente sobre celebración de un concurso provincial de ganados, exposición-feria de avicultura, colombofilia y cunicultura y exposición-feria canina, durante las próximas Fiestas de San Pedro y San Pablo, se acordó facultar al presidente de la Comisión de Abastos para que represente al Ayuntamiento en todo lo relacionado con este asunto, autorizándosele para emplear 2.500 pesetas en estos certámenes.

Hacienda.-Acceder a lo solicitado en las instancias de don Francisco Barriuso González, en síplica de que se conceda una pensión a sus hermanos menores de edad, como hijos del guardia municipal fallecido don Lorenzo Barriuso Velasco.

Conceder a doña Brígida Marcos Calvo, una pensión como viuda del vigilante de Arribas jubilado, don Domingo López Velasco.

Proceder a la quema de cupones y obligaciones amortizadas de las Deudas Municipales.

A propuesta del alcalde, se acordó que presencien la operación los señores Ruera, Carcedo, e interventor de fondos.

Obras.-Autorizar a don Victoriano Ausín para construir un edificio destinado a garaje en la calle de San Francisco.

Idem a doña Carolina Velasco, para construir una galería en la fachada lateral de su casa número 15 de la calle de San Llesmes.

Idem a don Guillermo Avila, para construir una capilla en el Cementerio Municipal.

Idem a don Pablo Murga, en nombre de don Mariano Lara, para variar el ramal de alcantarilla de la casa número 4 de la calle de la Ronda.

Idem a don Esteban González, para reparar el quiosco que tiene instalado para la venta de refrescos en Fuentes Blancas.

Idem a don Francisco Moral para sustituir el actual cerramiento de alumbrado por tapia de ladrillo de su finca sita en «La Tesorería», por el camino de Las Calzadas, y se fije la alineación.

En el expediente sumario de excepción de subasta para la pavimentación de las calles resultantes de la parcelación de los terrenos de las Calzadas, se acordó que vuelva a la Comisión a petición del señor Carcedo.

Paseos, Caminos y Campos.-En el expediente sobre traslado de la fuente del Paseo de la Quinta, el Ayuntamiento decidió trasladarla frente al puente de Malatos.

En la relación del cabo de guardas municipales de campo, de los mojones que faltan o hay rotos correspondientes a este término municipal, se acordó sustituir los mojones, después de algunas aclaraciones de los señores Almirantes, Moreno, Pavón y Santamaría, y decidir lo que proceda con respecto a renovación de estos amojonamientos, cuando la Comisión presente propuesta.

Después de leída, se tomaron en consideración dos mociones del capitular señor Rodríguez, una sobre que se prohiba toda clase de postes y columnas soportes de hilos y cables en el paseo de la margen derecha del río Arlanzón, aguas arriba del puente de San Pablo, y otra sobre la necesidad de colocar una faja de bordillo en la unión del asfalto con el acceso al puente Gasset por el paseo de la Quinta.

Despedida de un concejal

Concluido el despacho de los anteriores asuntos, el señor Ordoño pronuncia, emocionado, palabras para despedirse de los concejales con los que ha trabajado por la mejor administración de los bienes municipales.

En ese lapso de tiempo no he hecho más—dice—que seguir los pasos de los anteriores Ayuntamientos, modesto de administración y austeridad y ahora, al despedirme de la Corporación, quiero hacerlo con un ruego, y es el de que en el presupuesto próximo se acuerde de los empleados, altos y bajos, laboriosos en extremo en lo que a los sueldos que disfrutaban se refiere, para ver si es posible mejorarlos.

También se despide de la Prensa y del pueblo de Burgos y en especial de los electores que le llevaron a ocupar el honroso escaño que ocupa, y dice que vería con sumo gusto que estos concejales fuesen los que consiguieran ver llevada a cabo su idea de la instalación de la Casa de Maternidad, que beneficiaría lo menos a novecientas familias.

Termina ofreciéndose en Vitoria a todos los burgaleses, para los cuales estará siempre abierta la puerta de su casa.

El alcalde contesta a estas palabras, lamentándose de la marcha de este concejal, que, aunque le proporcione la satisfacción de volver a su patria chica, priva a la Corporación de un gran compañero y de un buen concejal, que con una clarividencia extraordinaria sabía influir notoriamente en la resolución de los asuntos.

Contesta a lo dicho por el señor Ordoño (con respecto) a los empleados, manifestando que si bien el año anterior no pudieron atenderse las peticiones de éstos, parece que van a presentarse a las Cortes la nueva ley municipal y el Estatuto de funcionario, que posibilitará probablemente aquellas mejoras.

Promete atender esa sugerencia y retirándose a la Casa de Maternidad de los que probablemente antes de fin de año funcionará ya, puesto que la Cruz Roja ha acogido la idea con gran cariño. Cree que cuando se inaugure dicho Centro, el que ocupa la Alcaldía, le invitará al acto, al que le ruega acuda.

Termina proponiendo que se suspenda cinco minutos la sesión para despedir hasta el rellano de la escalera al señor Ordoño, y después de breves palabras de éste agradeciendo las pronunciadas por el alcalde, palabras que concluye con un viva a Burgos, se suspende la sesión, disponiéndose automáticamente de cada uno de los concejales, que le acompañan, hasta el rellano de la escalera.

Seguidamente se reanuda la sesión, aprobándose diversas cuentas de distintas Comisiones.

Notas finales

El homenaje a Royo Villanova

El alcalde participa que se ha recibido un mensaje participando la celebración de un homenaje a don Antonio Royo Villanova, y propone, y así se acuerda, que pase el escrito a la Comisión de Gobierno para que estudie y proponga lo que estime más oportuno con respecto al acta.

Un donativo de los PP. Cartujas

El señor Santamaría participa que, cuando el señor secretario y él fueron a Miraflores, a devolver la visita de cortesía que hicieron el P. Prior y el Visitador de la Orden, el primero le hizo entrega de 500 pesetas en nombre de la Comunidad para que las invirtiese en lo que creyera oportuno, y como quiera que todos o casi todos los socios protectores del Hospital de San Juan van desapareciendo por múltiples causas, y precisamente aquel día vinieron a la Alcaldía la Superiora y una Hermana de dicho Centro, haciendo ver la necesidad de adquirir ropa blanca, de acuerdo con los donantes, se empleó en esto la cantidad citada.

Consta en acta el agradecimiento de la Corporación por este donativo y se darán a la Comunidad las gracias de oficio.

Los señores Rodríguez y Labín hacen algunos ruegos y seguidamente se levanta la sesión, a las ocho menos diez.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Club Ciclista Burgalés

El domingo se inaugura la temporada en carretera

Después de las pruebas celebradas en pista que tanto van interesando al público, el domingo por la mañana, veremos qué tal están nuestros ciclistas, para competir en carretera, pues como es natural, debe la Sociedad de cuidarles, para ver si en la carrera que dan en las fiestas de San Pedro, hacen un buen papel entre los forasteros que vengan.

El recorrido es de 75 kilómetros, pasando por los pueblos de Quintana Dueñas, Arroyal, Mansilla, Miñón, Santibáñez, Huermeces, Montorio, Quintanilla Sobreresiara, Ma'a, Ubierna, Quintanaortuño, Vivar del Cid, Villatoro, para llegar a la meta que estará instalada frente a la plaza de I. R. S.

La salida será a las 9 de la mañana del domicilio del Club, y podrán participar copredores de todas las categorías, habiendo establecido tres grupos dando al primer grupo, minutos de ventaja a los otros dos, para que tomen parte en la carrera.

Veremos si esta primera carrera por carretera constituye un nuevo éxito que aumentará a los que ya tenemos esta Sociedad en lo que llevamos de año.

TUBULAR

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 24 de Mayo de 1904

Ayer recrearon a esta capital los guardias y bomberos, que habían ido al cercano pueblo de Vitorico, a sofocar un incendio.

Se quemaron tres casas y en los trabajos de extinción, resultó herido el bombero Manuel Marín.

Un individuo, lajaba anoche con tales ímpetus a los ventoreros, que azotó el puente de la Gulebra.

El autor de la hazaña, dió con sus huesos en el retén municipal.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 24 de Mayo de 1904

A la una de la madrugada, fué acompañada por un guardia municipal a la Casa de Socorro, una joven, siendo curada de una herida incisa en la vejiga izquierda, que la causó su padre con una navaja.

El hecho ocurrió en la calle de Santa Clara.

Hoy ha decomisado la guardia municipal, más de cien panes faltos de peso.

En San Petersburgo, circula el rumor de haberse librado un combate cerca de Port Arthur, habiendo tenido los japoneses nueve mil bajas y los rusos, tres mil.

Crónica judicial

Sentencia por infanticidio

En la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha seguido contra Andrea Peña Pedrosa, vecina de Villatoro, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de infanticidio sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión menor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial. Pleito procedente del Juzgado número tres de Bilbao, seguido entre don Adolfo Ramirez Escudero y don José Grau Barceles, sobre posesión a un embargo preventivo.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, contra Isidoro González Espina, sobre homicidio.

PROFESIONALES

III MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando de Madrid

Rayos X y análisis clínicos

Consulta de diez a una y de tres a cinco

Vitoria, 28.-Burgos

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

Ecós de la provincia

El DIARIO en Sedano

El DIARIO en Belorado

Fiestas de Pentecostés

Se han verificado, con tiempo verdaderamente espléndido, y gran concurrencia de forasteros, las tradicionales y típicas fiestas llamadas de «La Noche», porque durante ellas, se celebran actos religiosos simpáticos y atraerats, que sirven para exteriorizar todo el amor que aquí se conserva hacia la Virgen que se venera en esta parroquia, llamada «La Morenita».

Durante la solemne procesión se conforataba el ánimo al observar el orden recogimiento y fervor religioso con que los numerosos fieles concurrían al acto, que resultaba emocionante. Vimos un pastorello al frente de sus ganados, arrodillarse a su paso, en pleno campo, realizando un acto de respeto y sumisión que conmovió a cuantos le presenciaron.

Y después, en la parroquia, fué oído con verdadero deleite, el canto y elogiado orador don Antonio Santa María Prieto, párroco de Tablada del Rodrón, que cautivó al auditorio, habiéndole de nuestra milagrosa Virgen, a la que considero madre amorosa de todos. Estuvo admirable, consiguiendo emocionar profundamente a los fieles.

Celebrada en plaza pública la típica subasta de las prendas hechas a la Virgen, se organizaron animados bailes, durante los cuales, reinó la mayor alegría, que también demostró que es perfectamente compatible la celebración de actos religiosos con otras fiestas en las que se atiende a llevar el regocijo y sana expansión a la juventud, siempre dispuesta a divertirse.

Por la noche, hubo funciones de teatro, organizadas por comités de la localidad, representándose admirablemente: «Vaya un tío». «Las consecuencias del luto». «Dios arriba, pero no ahora».

«Los bombones» e. «Ilusiones de 60 Años». Todas estuvieron convertidas en verdaderas atracciones, por lo que no cesamos nombre. Fueron muy animadas y estimuladas para que continúen celebrando tales actos, que contribuyen a aumentar la cultura, buen gusto y sana expansión de los habitantes de la villa.

Hubo también variadas funciones de cine, que estuvieron igualmente muy concurridas.

En suma, han resultado unas fiestas en las que las diversiones y la alegría, han sabido perfectamente hermanarse con la emoción y regocijo, propio de los actos religiosos.

EL CORRESPONSAL

Sedano 22 Mayo 34.

Un especialista en alumbriamientos de aguas

Se encuentra en esta capital, presidente de Bilbao, el competente constructor de pozos y minas, matriculado en Madrid y provincia don Pablo Fernández Gómez.

Viene para dedicarse en nuestra población a los trabajos de su especialidad, que tanta reputación le han dado en otras partes.

Hacia falta en nuestra ciudad un constructor como el señor Fernández, especialista en alumbriamientos de aguas y reconocimiento de terrenos para la explotación de aguas subterráneas, cuya competencia es garantía del éxito en cuantos trabajos se le encomiendan.

Don Pablo Fernández recibe los avisos en el Parador del Siglo, Pabls Iglesias, de tres a seis tarde.

Solo permanecerá en Burgos hasta el día 30 del actual. Pasado el día 30 dirijanse a Bilbao, Recalde Pepi, Co. y, 6, segundo exterior, izquierda.

Cuende

Pluqui-ro de señoras Espolón, 16

Nuevas agrupaciones

Han quedado constituidos los comités locales del partido de Acción Popular. El de las señoras, está presidido por doña Dolores Martínez del Campo de Saavedra, vicepresidente doña Gregoria Murillo, tesorera doña Julia Palacin y secretaria doña Aurea Blanco. Der de varones es presidente don Cipriano de Benito, vicepresidente don Manuel Sanjuanbenito, tesorero don An-

M. Ramirez Rodrigo MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Vitoria, 16, 3.º, izquierda

G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

F. URRACA OCULISTA del Hospital de Barrantes

Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

Una excursión

El lunes último, y con motivo de celebrarse la tradicional fiesta local de «Somos», fiesta-romería que viene teniendo lugar desde tiempos inmemoriales y a la que asiste el Ayuntamiento en pleno, tuvimos el gusto de recibir la visita del brillante escritor y publicista burgalés don Eduardo de Ontañón y del distinguido joven don Próspero Gallardo, que hicieron la información literaria y gráfica de la romería para la revista «Estampa» en la que el señor Ontañón ya ha publicado muchas y muy notables y amenas informaciones sobre aspectos pintorescos de personas, costumbres y de los pueblos de la provincia.

La excursión se inició a caballo en las primeras horas de un día espléndido de primavera y después de dar vista a la hermosa llanura verde, preciosa de la Rioja, se adentró la comitiva entre montes y valles hasta encontrar desde una eminencia el magnífico paisaje de la cuenca del Tiron, contemplado a vista de pájar, y en cuya hermosísima perspectiva, que solamente podría describir quien tuviera alma y pluma de consumado artista, destacábase a lo lejos, coronando el granioso anfiteatro de la Naturaleza, las altas cumbres de la Sierra, en cuyos agudos picachos aún desmelenaba la nieve su hñida cabellera, en contraste con el verde uberrimo de las bosanas y el umbriso de hayedos y choperas, sobre todo la cual se veñía la gloria del sol.

En Espinosa del Monte se dió una misa que oyeron casi todos los de la comitiva y después de hacerse unas pocas gracias del ganado vacuno y de realizarse las ceremonias acostumbradas, se sirvió la comida, emprendiéndose el regreso por San Vicente, donde los excursionistas contemplaron varios detalles artísticamente considerables de la vestida iglesia Villagalijo, Ezquerria y San Miguel de Pedrosa, donde las respectivas juntas vecinales hicieron los obsequios de ritual.

Además del Ayuntamiento de Belorado, con sus empleados y guardas, asistieron, invitadas expresamente representantes de Villagalijo y San Miguel y el simpático y culto cura de Santa Olalla don Ricardo Marquina, que desde hace más de treinta años viene siendo el alma de la romería. El señor Marquina obsequió a los excursionistas en su domicilio de Santa Olalla con unos vinos de donado y exquisito vino español.

El alcalde don Agustín Ruiz expresó a los señores Ontañón y Gallardo la gratitud de todos por la deferencia con que don Belorado, al venir a hacer la crónica ilustrada de la fiesta, cuya publicación se espera con gran interés.

Matrimonios. En Madrid se ha celebrado recientemente el enlace matrimonial de la señorita Julia López García, que durante mucho tiempo residió en Belorado regentando la Fonda de Uzquiza, con el industrial de la capital de la República, don Evaristo Ruiz Merin, apartirmano a los contrayentes el empleado de banca burgalés don Damián Uzquiza Marquina, y su bellísima hija Carmen.

También y en la parroquia de Santa María de esta villa y en un mismo acto, contrajeron matrimonio las jóvenes Benita e Iluminada García Sanz y Leonor García Envides, con los estimados labradores Cándido Corcuera, Eugenio Alonso y Santiago Puras, respectivamente, asistiendo a la ceremonia unos ciento setenta invitados, a los que sirvió el indispensable banquete el café de don Mateo Melo.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra más cordial enhorabuena.

En la Asamblea se acordaron las acciones pertinentes a iniciar el desarrollo de tal iniciativa, que por muy difícil de realización que parezca, merece la atención y el cariño de los diputados por la provincia.

Municipales. Lo más saliente de la última sesión municipal está constituido por una proposición del concejal señor Vitoros, relativa a que se hagan gestiones a fin de establecer en la población una red perfecta de alcantarillado, de que ahora carece. También se habló de ampliar los manantiales del abastecimiento de aguas potables, pues aunque no existe peligro de escasez, ya que durante casi todo el año sobran na cantidad considerable del precioso líquido, dado el aumento de fuentes y acometidas solicitadas para el consumo de particulares, es prudente y previsior ir pensando en tal problema y a tal efecto se solicitará el dictamen de personas peritas.

Por último se acordaron diversas obras de reforma en el domicilio consistorial y especialmente en el salón de sesiones.

MATALLANA

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varietas ENFERMEDADES DE LA PROSTATA "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Bayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garcoizabal

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 1250 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El anticipo del dividendo importa 1250 pesetas

A DEDUCIR; Por impuestos, que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas. 060

Líquido a percibir por acción 1181

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de junio próximo, previa presentación del cupón núm. 68 de las acciones; en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, y en sus Sucursales.

El secretario, E. GUTIERREZ GAMERO

SUCURSAL EN BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 24

(Edificio de su propiedad)

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Lea las obras de Teófilo Ortega

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Lea las obras de Teófilo Ortega

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Antes hubo un consejo y estuvo dedicado a escuchar al ministro de Estado

Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio. El señor Salazar Alonso, a preguntas de los periodistas, contestó que no habían tratado de la anunciada combinación de gobernadores.

El Consejo ha estado dedicado a escuchar casi todo el tiempo al ministro de Estado, que habló de su próximo viaje a Roma.

—¿Cuándo se aprobará la combinación de gobernadores?— se le preguntó. —Pronto, pues algunos tienen que posesionarse seguidamente.

El señor Hidalgo manifestó que el general Núñez de Prado había sido nombrado para la segunda inspección del Ejército.

El presidente adelantó que todo lo tratado figuraba en la nota oficiosa.

Confirmando que el Consejo estuvo dedicado en su mayor parte a escuchar al señor Pita Romero sobre las futuras gestiones que va a realizar en el Vaticano.

El señor Rocha, en unión del señor Samper, marchó al banquete que se celebraba en honor del señor Lerroux.

La referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así: Antes de la reunión presidida por el jefe del Estado, hubo Consejo. Casi todo el tiempo lo invirtió el ministro de Estado en informar sobre asuntos internacionales, entre ellos el que plantea la posibilidad del ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones.

También se trató de la reunión de la Conferencia del desarme y del viaje que el ministro emprenderá a Roma el próximo día 27.

En la Conferencia del desarme y asistiendo a ruegos del Gobierno, ostentará la representación de España el exministro señor Madariaga.

A las dos menos cuarto pasaron los ministros a reunirse con el presidente de la República, y entonces el jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso de política nacional y extranjera y dio cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y de los proyectos que tiene en estudio el Gobierno.

Sometió a la firma del presidente de la República los siguientes decretos:

JUSTICIA.—Admitiendo la dimisión al fiscal de la República señor Marsá. Nombrando para sustituirle a don Lorenzo Gallardo González, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando el proyecto relativo a las obras del edificio conocido por Colegio Trilingüe, de Salamanca para instalar en él la Normal del Magisterio y las escuelas graduadas ajeas.

Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Valencia don Juan Bautista Peset.

Jubilando al catedrático excedente de la Universidad de Oviedo, don Melquíades Alvarez.

Información varia

Vocales del jurado mixto de hoteleros

La «Gaceta», publica una orden que dice:

Vista la causa expuesta por el voca tronos y camareros del Jurado mixto tronos y camareros del Jurado mixto hotelero de Burgos y el fallecimiento del vocal de la misma, representa doña Luisa Manzanedo y vista la designación de la Sociedad Patronal Hotelera, se nombra para sustituirlos, a don Fer-

No se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores.—Dimisión del fiscal de la República.—El general Núñez de Prado nombrado para la segunda inspección del Ejército.—Muerto en un accidente de aviación.—Reunión de varias minorías

nando Cort. y don Manuel Manzano Abad.

Poseción

Esta mañana ha tomado posesión el director del Instituto Nacional de Previsión señor Usabiaga.

La comisión de Estatutos

Se reunió la comisión de Estatutos siguiendo el estudio de lo referente a la región autónoma vasca.

Vista de la causa de una madre que mató a su hijo

Esta mañana, en medio de general expectación ha comenzado la vista de la causa seguida contra doña Aurora Rodríguez Carballeira, que dio muerte a su hijo la propagandista de izquierda Hildegart.

En los alrededores del palacio de Justicia se habían adoptado precauciones.

Asistió al acto número público.

La primera sesión duró desde las diez de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

Leyóse el apuntamiento y a continuación el escrito con las conclusiones provisionales del fiscal, que solicita se imponga a la procesada 31 años de reclusión.

El Censor agrega que doña Aurora parece paranoica pura, permanente e inconvulsa y solicita la absolución.

En su declaración, dice la encausada que siempre veló por su hijo, y repite que no se la comprende.

Esta contenta de vivir feliz, pues dice que prefiere ser vituperada antes que culpada.

Después se reconoció el arma con que cometió el delito y a continuación, tuvo lugar la prueba pericial, a cargo de los doctores Sacristán, Prado, Piga, Vallejo y Najera, los cuales mostraron su disconformidad sobre el estado psicológico de la procesada.

Seguidamente, se levantó la sesión. Antes se dijo que en la sala se encontraba el padre de Hildegart y la procesada se levantó y dijo que ese hombre había muerto.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Ingenieros.—Capitán don Pablo Murga Ugarte, del batallón de Zapadores minadores número 7, a la Comisión de movilización de industrias civiles de la sexta división, continuando en su anterior destino hasta que se incorpore su reemplazo.

PROVINCIAS

Los sucesos de Casas Viejas

CADIZ.—En la sesión de ayer tarde continuó la prueba testifical.

Prestan también declaración el capitán de Infantería don Gumersindo de la Gándara y el capitán Loma. Este afirma que la orden de no hacer prisioneros la dió por teléfono el comandante Santoyar.

A continuación declara el nieto del anciano Barberán, muerto en Casas Viejas. El muchacho se llama Sebastián del Río Barberán y tiene 14 años. Dice que su abuelo tenía 74 años cuando ocurrieron los sucesos, que estaban ambos en casa y los guardias les ordenaron abrir la puerta, haciendo fuego al mismo tiempo, atravesando la puerta y matando a su abuelo de un tiro en

el corazón. El muchacho dijo, a los guardias que no tiraran más, y entonces el guardia Gutiérrez le dijo, acariaciéndole, que aquello no era nada. Mi abuelo no tenía armas.

Declaran después el guardia civil del puesto de Casas Viejas Manuel García Rodríguez, el cabo de asalto Cándido Rívagorda, y don Francisco Ortiz, médico de Casas Viejas, donde ejerce el cargo hace 17 años, no haciendo manifestaciones de interés.

Se suspende la vista cinco minutos y al reanudarse se da lectura a las contestaciones dadas por los señores Azaña, Casares Quiroga, general Cabanellas y exgobernador señor Del Pozo.

Terminada la lectura, la defensa solicita la suspensión de la vista hasta mañana, y la Sala así lo acuerda.

Pequeños desórdenes

LUGO.—Al terminar la elección de vocales de la Junta de valoración en la parte de utilidades, los elementos derrotados protestaron e intentaron asaltar el Colegio, lo que evitó la guardia civil.

Los grupos intentaron agredir y desarmar a los guardias y estos tuvieron que dar una carga.

Han sido detenidos el alcalde destituido don Antonio López, el concejal don Manuel Miraval y 14 más.

Entierro de un aviador burgolés

CARTAGENA.—En las Alcazarras, 1.º del calvario del cabo de aviación, Félix Fuentes López, natural de Santibáite (Burgos), con el fin de recibir cristiana sepultura.

Presidieron el duelo, el jefe de aeronáutica, el alcalde, otras representaciones, y el padre del finado, siguiendo fuerzas de aviación.

El féretro, iba envuelto en la bandera nacional y llevado a hombros por los compañeros del finado.

Durante la celebración de un curso, de aviación, y mando, volaba un aparato en el que iba Félix. E 60 metros de altura, el piloto se dio cuenta de la desaparición de aquel, creyéndose que se cayó y se mató al llegar a tierra.

Una caja misteriosa

BARCELONA.—Hace días se presentó en una agencia de transportes un individuo pretendiendo recibir una caja de maquinaria que venía de Madrid. Dicha caja fue llevada a su destino

por la agencia, pero como en la casa del consignatario no había nadie en aquel momento, la dejaron a un vecino. El mismo individuo que había estado en la agencia se presentó en la casa del vecino, retirando la caja.

Denunciado el hecho, fue detenido el que se la llevó, y dijo que como no podía vender el contenido de la caja, y para no comprometerse, la había arrojado al mar, pues asegura que dentro de la caja había piezas para tractoralladoras: La policía trató de averiguar si esto es una estratagemia y si es cierto que existen las piezas de las ametralladoras, a donde han ido a parar.

Explosión de un motor

SANTANDER.—Dien de Santaña que a las cuatro de la madrugada, cuando regresaba al puerto después de haber estado día y noche en las faenas de pesca la motora «Santa Cruz número 2», de aquella matrícula, hizo explosión el motor, lanzando al mar a tres marineros.

Todos fueron recogidos rápidamente viéndose que sufrían graves quemaduras en la cabeza y brazos los hermanos Luciano y Jerónimo Solana San Román. El primero, casado y con dos hijos, y el segundo, soltero. Los dos residen en el pueblo de Areñoña y habían salido a pescar por sus propios medios. El «Santa Cruz número 2» llegó al puerto de Santaña, siendo desembarcados los heridos y curados en una clínica de la Sociedad de Pescadores.

Degracia en alta mar

SANTANDER.—Comunican de Laredo que los barcos han traído ayer al puerto cuatro mil arrobas de anchoas, siendo ésta una pesca excepcional; pero la alegría de los pescadores se vio turbada a causa de la tragedia ocurrida en la motora «Lolina» cuando regresaba al puerto cargada con cien arrobas de pesca.

La «Lolina» tuvo que parar por falta de gasolina a tres millas de la costa. Los tripulantes cogieron un bidón de gasolina que llevaban a bordo para llenar el depósito. José García, sin advertir que había gasolina derramada en el suelo, utilizó un farol, y sobrevino entonces una tremenda explosión, que lanzó el depósito al mar, así como a los tripulantes José García, Germán Rivas y Valentín Gómez.

La motora «Sotileza», que pasaba a corta distancia del sitio del siniestro, acudió en auxilio de sus compañeros, recogiendo a Germán y Valentín cuando estaban a punto de ahogarse. José García desapareció en el mar. Los tripulantes de la «Sotileza» buscaron por aquellos lugares sin encontrar el cadáver. La motora «Angel de la Guarda» llevó a remolque a la «Lolina».

Una bomba causa grandes daños

VALENCIA.—A las ocho de la noche he hecho explosión una bomba, colocada en el retrete del restaurante de Los Viveros municipales. El artefacto debió de ser de gran potencia, pues derribó los tabiques y, abriendo un boquete al exterior, arrojó los cascotes a más de 25 metros de distancia. Uno de estos cascotes alcanzó a la niña de cinco años Josefina Bellvis Magdalena, que con sus padres estaba sentada en una mesa del restaurante. En la Ca de Comercio de Colón le curaron una herida de cuatro centímetros en la región occipital, de carácter leve.

Presencia de un pánico enorme la gran concurrencia que había en las mesas del restaurante, corría en todas direcciones. La explosión produjo también gran alarma en la Ferá Muestarria, cercana al lugar del suceso. Los daños causados son de gran consideración.

Poco después de la hora indicada fue arrojado en la calle de Aragón, en el Depósito municipal, un petardo, que causó desperfectos de poca importancia.

EXTRANJERO

¿Se casa D. Juan de Borbón?

PARIS.—En algunos diarios periodísticos, se habla de que en breve se anunciarán los esposales del ex infante español don Juan, con la princesa María, hija menor del rey de Italia.

El conflicto de Leticia

PUERTO ESPANA.—A pesar de los informes que dicen que se había resuelto el asunto de Leticia, 1.900 soldados colombianos, mandados por el famoso general Vargas, salieron esta noche por el Amazonas en los transportes «Ciudad de Castro» y «Calcita». El general Vargas, se negó a hacer manifestaciones sobre el objeto de su expedición; pero se sabe que tiene el proyecto de navegar por el río Putumayo, para iniciar un ataque. La razón por la que Colombia intenta atacar por tierra, tiene su motivo en que su fuerza naval, no es proporcionada a la peruana, ya que no tiene más Marina que dos barcos tripulados por marinos británicos. Los transportes que condujeron las fuerzas, se arrojaron en agua, combustibles y aceite hoy.

El cónsul peruano dijo que no había recibido ninguna indicación oficial de haberse iniciado conversaciones para lograr un pacto de paz, y que por tanto, no discutía los movimientos futuros de los contrarrevolucionarios que visitaron este puerto recientemente y que ahora están en la Martinica.

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

Ultima hora

Continúa la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

CADIZ.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Casas Viejas.

El primer testigo en comparecer fue don Bernardo Vicente Oliveros, teniente de Infantería, quien afirmó que se dieron órdenes de no hacer heridos ni prisioneros, y que a los que se les cogiera con armas o explosivos, se les matase.

Por negarse a firmar la famosa acta, fue arrestado por cuarenta y ocho horas y se le dió de baja en el Cuerpo.

El acusador privado le preguntó qué hubiera ocurrido si hubiese hecho fuego sin orden alguna, y contesta que se hubiera delinquido.

—¿Y si el jefe da esa orden sin deber darla?

—Perdone la Sala, pero no puedo contestar a esa pregunta. Quizá me haya excedido en lo que he dicho.

—¿Ha servido usted en África?

—No debo contestar a esta pregunta, porque la guerra nada tiene que ver con lo que ahora se ventila.

A continuación comparece don José Hernández Labarga, capitán de Artillería, quien prestó servicio en la Telefónica, y dice que el comandante Vidal le dió orden de no hacer ni heridos ni prisioneros.

Se le llamó a la Dirección general invitándole a firmar el acta, y no accedió.

El acusador privado le pregunta si la orden verbal no hablaba más que de muertos, y si por suposición entraba en una casa y cogía a los prisioneros con armas, se hubiera atrevido a matarlos, y contesta afirmativamente.

Don Sixto Serrano, teniente de Infantería, se extiende en consideraciones para coincidir en que recibió las mismas órdenes, hallándose de servicio en la Telefónica.

Agrega que el señor Franqueira le destinó a Sevilla para que tomase declaración a los guardias por su actuación.

Don Faustino Rivas, capitán de Carabina, recibió las mismas órdenes hallándose en la Comisaría de Palacio. Se suspende la sesión por diez minutos y reanunciada se llama a don An-

selmo Fantova, que no comparece por hallarse enfermo.

Don Gumersindo de la Gándara, comparece, pero las partes renuncian a tomarle declaración.

Don Augusto Valera, recibió el orden de firmar el acta y se negó a ello, preguntándole el acusador privado si había recibido órdenes de que si encontraba a algún responsable se le dejase muerto, y si había mujeres y niños heridos, se les rematase.

Contesta afirmativamente, agregando que como militar tenía que cumplir las órdenes que se le dieran.

También se le pregunta si hubiera sido capaz de dar muerte a su madre si se hubiera encontrado en el caso anterior, y se niega a contestar.

La defensa pide un juicio entre los señores Menéndez y Loma.

Don Antonio Vázquez, teniente de Seguridad, manifiesta que se le dió de baja, por haberse negado a firmar el acta.

José Cuesta, guardia de Seguridad, escribiendo de la Dirección general que se hallaba con permiso, recibió orden de incorporarse a su destino, y un compañero le dijo que el señor Fantova había dado órdenes de represión severísima, y que no se hiciera ni heridos ni prisioneros.

Se renuncia a tomar declaración al teniente coronel señor Panguas.

No comparece con Francisco Alvarez.

Don Rosendo Peñallosa, capitán de seguridad, dice que las órdenes eran que se matase a los que se encontraban con armas.

El teniente coronel señor Hernández Sarabia, no comparece por enfermedad.

El teniente de Infantería don Francisco Migue, fué con el capitán Rojas y también recibió el orden de que ni hiciera ni heridos ni prisioneros.

Es otro de los oficiales que se negaron a firmar el acta en la Dirección general de Seguridad.

El teniente de Seguridad don Andrés Escobar, coincide con los anteriores pero como es algo serio no oyó las órdenes. Después se lo contaron sus compañeros.

Don José Gainza, fué secretario de Menéndez, y copió el documento que le dió el capitán Rojas.

Declara que es no frecuentaba el despacho de Menéndez.

No recibió indicación del militar en ánimo hacia nadie, y si la hubiera recibido la hubiera rechazado.

Como no se halla en la sala el abogado asesor de la Dirección señor Ferraguer, se suspende la sesión a la una y media para continuarla a las cuatro y media.

Acción Popular

Se reunió la minoría de Acción Popular.

El señor Gil Robles informó ampliamente de la situación política, examinándose todos los detalles.

Los reunidos se mostraron complacidos por las manifestaciones de su jefe y acordaron que costase la adhesión de la minoría al mismo.

El asunto de los metalúrgicos

El ministro de Trabajo ha manifestado que esta tarde se reúne la comisión de conflictos sociales para estudiar lo relacionado con la huelga de metalúrgicos.

Las minorías de izquierdas

Conjuntamente se han reunido los jefes de las minorías de izquierda.

Se acordó que el señor Barcia intervenga en el debate político.

Los radicales

Esta mañana, en su domicilio social se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, cambiando impresiones sobre la organización del partido y los actos de propaganda a realizar.

El campeonato del mundo

ROMA.—En el partido correspondiente a los octavos de final del campeonato del mundo, jugado entre los equipos de fútbol de Estados Unidos y México, el primer equipo venció por cuatro tantos a dos.

El de los Estados Unidos se enfrentará con el nacional italiano.

BOLSA DE MADRID

SEPTIEMBRE		DIA 24		SEPTIEMBRE		DIA 24	
Interior	70.65	71.00	Barco de España	560.00	560.50		
Exterior	84.60	84.80	Hipotecario	268.00	000.00		
Amortizable 4 7/8	82.50	0.00	Flí pano Americano	148.50	000.00		
— 5 7/8 antiguo	94.60	00.00	Español de Crédito	190.00	000.00		
— 5 7/8 1917	95.00	00.00	Central	77.00	00.00		
— 1926	101.00	00.00	Río de la Plata	73.00	74.00		
— 1927 con impt.	91.00	91.00	Ferrocarril del Norte	255.00	259.00		
— 1927 libre	100.60	100.75	Idem Idem Obligaciones	83.25	83.75		
Ferrovioario	99.00	00.00	Idem M. Z. A.	225.00	227.00		
Cédulas hipotecarias 4 7/8	91.50	90.25	Idem Idem Obligaciones				
— 5 7/8	95.50	95.50	1.º hipoteca	236.00	000.00		
— 6 7/8	105.75	105.50	Alicantes, Obligaciones	247.00	000.00		
Franco franceses.	48.95	48.45	Azucareras preferentes	42.00	41.50		
— suizos	238.87	238.87	Idem ordinarias.	81.00	00.00		
— belgas.	171.72	171.62	Tabacaleras	214.00	212.00		
Libras.	37.35	37.35	Altos Hornos	72.50	72.50		
Dólares	7.34	7.34	Duro Felguera	40.00	00.00		
Liras.	62.50	62.50	Telefónica Nacional	106.75	107.50		



Compañía Telefónica Nacional de España

SUSCRIPCION

reservada exclusivamente para los tenedores de acciones preferentes 7 por 100 de 200.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales con cupón 1.º de Septiembre, número 40

SE RECUERDA

a los accionistas que la suscripción

se cierra EL DIA 29

GRAN TINTORERIA

“LA PREDILECTA”

Despacho: Moneda, 15 y 17

Teléfono 3 1-0

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han sorprendido a un infractor de la Ley de Caza con reclamo y reclamo de codorniz, en el término del Cementerio Nuevo, recogiendo la última y habiendo sido puesto a disposición del Juzgado.

Plisados, vainicas, punto guante, Academia Riu, Almirante Bonifaz, 25, cuartito, Encargos, Juan Campo.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer: 538.

A última hora de la tarde de ayer, fue asistida en la Casa de Socorro, de contusiones con hematoma en la región frontal derecha, herida contusa en la región nasal y epistaxis traumática, Manuela Gutiérrez, de 46 años. Dichas lesiones se las produjo al caerse.

Casto Miguel García
Ex-oficial de la Casa Sabodell

Ofrece sus servicios, como jardinero, encargándose de la reforma y conservación de jardines.

Avisos: Santander, número 31, rejería Melgosa.

Bicicletas
Se pinta muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

Un automóvil, alopeis ayer tarde, a la niña de cuatro años, María de la Arriba, produciéndola contusiones en la región lumbar, antebrazos izquierdo y región occipital, epistaxis en la piedad derecha y muslo, de las cuales fue asistida en la Casa de Socorro.

¿Desea usted adquirir una esfigográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Cuando se hallaba en su domicilio, del vecino pueblo de Renuncio, la niña de un año, Rosario Manzanedo Renuncio, tuvo la desgracia de caerse, sobre el fogón de la cocina, produciéndose quemaduras de primero, segundo y tercer grado, generalizadas en la cara, tórax, mano y antebrazo derecho.

Tramita inmediatamente a la Casa de Socorro, se la prestó asistencia facultativa, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cuando el secretario del Ayuntamiento de Los Balbás, don Mateo Feja Bartolomé, se encontraba el día 21 en la calle del Tirador, del citado pueblo, se le acercaron el ex-alcalde don Martín Muñoz Rico, el ex-vecal de la comisión gestora, don Agustín Barquín Ramos y

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta
Ya puede usted pedir en todos los comercios

de
ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

el acreditado

CAFE "PANI"

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos
Tostadero y venta al por mayor

Panificadora Burgalesa

Miraflores del Campo, 12 - BURGOS

otras personas y sin mediar palabra, le maltrataron de obra, causándole diferentes contusiones en el cuerpo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

CAJOS. Suprimidos para siempre. Dodos doloridos. Alivio instantáneo.

PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL
Hacen cómodos los zapatos nuevos
En farmacias, 1'50

Medias y calcetines
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.

MI TIENDA. Sombrerera 3 y 5.

El día 22, fue hallada muerta en su casa, la vecina de Los Balbás, Gregoria Rodríguez Pampliega, de 67 años, viuda.

La muerte, que se cree casual, sobrevino a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Muy importante

Para las próximas fiestas de San Pedro, blánquee usted misma sus habitaciones, con la insuperable pintura en polvo al agua fría, marca EVELIO, en todos los colores y sencillísima aplicación.

Compre las pinturas, barnices y esmaltes para todas las industrias en la Droguería Evelio, San Lorenzo, 42, Burgos.

Las novedades en camisería

su caballero ya llegaron a precios de banca.

MI TIENDA. Sombrerera 3 y 5.

En un corral de su domicilio puso fin a su vida el día 21, el pastor de Royuela de Río Franco, Ticiano Palacios Diezuez, de 30 años, casado, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

Se cree que puso fin a su vida por acusarse del robo de un cordero en Espinosa de Cerrato (Palencia).

Para no encontrarse bien
Es suficiente motivo.

No beber Jerez San Roque.
Brefrescante aperitivo.

Quien lo bebe, vive alegre,
Y quien no, está pensativo.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor, ARETA (Alava).

Representante: LUIS BABIN, Boña 16, Burgos.

Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo, 27, del actual, se verificará una excursión a dicho Santuario, con parada en Briviesca.

El precio del viaje es de 5 pesetas. Informas: «San Gil», 6 (estanco).

Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

LA SEÑORA

D.ª Regina de la Puente y Sandoval,
ha fallecido en el día de hoy, a los 38 años de edad,
después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, don José María González (Interventor del Estado en Ferrocarriles); sus hijos, José María y Angel; hermanas; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro que tendrá lugar mañana, viernes 25, a las CINCO Y MEDIA, en la parroquia de San Cosme y San Damián, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 24 de Mayo de 1934.
Vivia: Concepción, núm. 11.
El duelo se despide en las Salesas

DEPORTES Radio Castilla (E A J-27)
(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
Cotización de bolsa.
Boletín meteorológico.
Copelia, fantasía.
La Plegaria, dúo de Maribel y Manuel y canto a Segovia, por Matilde Maza y Juan García.
La del Soto del Parral y La Tempestad, Romanza por Luis Almodovar.
El Sitio de Zaragoza, por la Banda Oceán.
El Danubio Azul, por la orquesta sinfónica de Berlín.
Marina (Dichoso aquel que tiene... por Marcos Redondo y coro.
Duo, acto tercero de la misma obra Marina, yo parto, por Mercedes Caprin y Hipólito Lázaro.
Música de baile.
Noticias.

RADIO

Aparatos de corriente universal se admiten a cambio de cualquier marca de corriente alterna, abnando todo el valor, en

CASA GRIGELMO
Pablo Iglesias, 6 y 8
Burgos

ALMONEDAS
ALMONEDA: Vendo comedor, cinco camas, mesa de escritorio, todo casi nuevo. Aparicio y Ruiz 16, principal, de cuatro a seis, durante cinco días.
SE VENDEN varios muebles, económicos. Razón, Vitoria, 15.

ARRIENDOS
SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razón, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDANSE locales para coches de línea y turismo, enrase presión, todas comodidades. Sanz Pastor, 25.

ARRIENDO de local. El salón de Recreo, arriendo por concurso, el local anejo al portal de ingreso en la Sociedad, y contiguo a la oficina del Patronato del Turismo. Condiciones y cuantos detalles interesantes, en la Secretaría de expresata Sociedad, todos los días laborables, de once a una y cuatro a ocho.

CASA con jardín, en la Castellana. Casa Paco, Cid, 14.

COLOCACIONES
SASTRA de niños ofrece sus servicios. San Pedro de la Fuente, Emperador, 15, tercero.

CHICO de 12 a 11 años, para recados. Paloma 21, entresuelo, de una a tres, informarán.

PANTALONERAS: Se necesitan medio oficiales y aprendizas. San Juan, 43, cuarto.

PASTOR con ayuda para ganado vacuno y asnar y otro para ganado cabrio. Se necesitan en el Coto de Mazariegos. Para informarse, en Cuevas de San Clemente.

DESEASE sirvienta para todo, que sepa cocinar, buen sueldo. Bailén, 5.

NECESITANSE agentes para partido de Pelorado y Sencillo Arja, Valdeporres, etcétera. Dirigirse a Aguado, esta Administración.

SE NECESITAN agentes vendedores en las afamadas máquinas «Alfa», españolas. En «El Caño Gordó».

LORENZO HERRERA, sastre. Se necesitan oficiales y aprendizas. Plaza de Vega, número 27, segundo piso.

PERDIDAS
PERDIDA. El día 21 del corriente, se extravió un impermeable de niña, de oro y perlas, desde la casa Blanca y Paseo del Espolón. Se gratificará al que lo entregue, en la calle de Mirancha, número 5 (despacho).

TRASPASOS
TRASPASO acreditado comercio de tejidos, paquetería y calzado, amplio local céntrico, facilidades pago, debidamente garantizado; Para tratar, con Aniceto García, en Castrojeriz.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

TRASPASO frutería San Lorenzo 15, por no poderla atender su ducho. Informas en la misma.

VENTAS
VENDO vaca recién parida, segundo parto, abundante leche. Tratar, Rafael Mariscal, Arcos de la Llaná.

SE VENDE una máquina segadora. Para tratar, con Herminia Rodríguez, San Cosme, 23, tercero.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Gregorio, Urdano, Dicho, María.

CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Triduo en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.
Día 25.—De siete y media, a nueve, misas rezadas en el altar de la Asociación, dándose en ellas la comunión.
A las seis y media de la tarde, expuesto S. D. M., estación al Santísimo, rosario, ejercicio del triduo, sermón que predicará el reverendo padre José María, director espiritual del Seminario de Avila, y procesa a la Virgen, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo y salve cantada.
TRINITARIAS.—Jubileo circular de las cuarenta horas de la fiesta de la Santísima Trinidad.
A las siete, misa rezada, a las nueve, la solemne y a continuación, se expone a S. D. M., quedando exposta hasta la función de la tarde, que será a las seis, cantándose el trisagio y con sermón, predicando el muy ilustre señor don Pedro Riaño.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena de nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.
Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada y por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, fosa, novena, y cánticos, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no festivos, durante los meses de Mayo a Septiembre, habrá misa rezada a las nueve y media.
EJERCICIOS DEL MES DE MAYO.
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete.
SAN LORENZO.—A las seis y media, de la mañana, y siete y media de la tarde.
La novena se hará por la tarde, a las siete, habiendo sermón por la tarde.
SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.
SAN GIL.—En la misa de ocho y por la tarde, a las siete y media.
SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Sepelio en honor de la Virgen, desde el 21 al 27.
A las ocho de la mañana, misa de comunión y a las siete de la tarde en los cultos de días anteriores, sermón a cargo del reverendo padre Cecilio Gutiérrez, benedictino de Santo Domingo de Silos.

Remate casa-toberna

El día 27 del corriente, por no haberse adjudicado el día señalado, se rematará la casa-toberna de este término municipal con un documento del 21 por 100 de su primitiva tasación.

El remate se ajustará a lo anunciado anteriormente y su flora de las diez y seis, en el Ayuntamiento de esta villa.

Para informes, dirigirse a la Secretaría de este Ayuntamiento, en el Práctico de Burcha a 21 de Mayo Prácticos de Burcha, a 21 de Mayo nando.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Reglamento sobre la fabricación, comercio, uso y tenencia de armas.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Florentino Ruiz Calzada, de Burgos, 67 años, Hospital de San Juan.
Juliana Martínez Alvarez, de Pamplona, 78 años, Crucejo (Hechos).

NACIMIENTOS
Julia Concepción del Cerro, M.ª Ferrer Núñez Vilhoz, Visitación Nebada Toradable, Manuel Arnáiz Pérez, Emilio Pérez Santamaría.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24 a las siete horas

Disminuye la presión atmosférica por toda Europa meridional y se forma un núcleo de bajas presiones; entre Portugal, Canarias y Azores.
Las presiones altas se sitúan al Oeste de Irlanda.
En nuestra Península no se han registrado apenas precipitaciones y el cielo permanece con pocas nubes o despejado, (excepto en las comarcas del Cantábrico).

Ingreso en las Escuelas Normales
Única preparación y únicas Contestaciones completas adaptadas totalmente al Cuestionario.
INSTITUTO SAMPER, Avenida F. Dato, 21 MADRID

Anuncios económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA: Vendo comedor, cinco camas, mesa de escritorio, todo casi nuevo. Aparicio y Ruiz 16, principal, de cuatro a seis, durante cinco días.
SE VENDEN varios muebles, económicos. Razón, Vitoria, 15.

ARRIENDOS
SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razón, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDANSE locales para coches de línea y turismo, enrase presión, todas comodidades. Sanz Pastor, 25.

ARRIENDO de local. El salón de Recreo, arriendo por concurso, el local anejo al portal de ingreso en la Sociedad, y contiguo a la oficina del Patronato del Turismo. Condiciones y cuantos detalles interesantes, en la Secretaría de expresata Sociedad, todos los días laborables, de once a una y cuatro a ocho.

AUTOMOVILES
SE VENDE Citroën, 10 H. P., toda nueva, calzado, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

AUTOMOVIL marca «Chevrolet», en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. «Brown-Boveri». Razón, Avellanos 10 y 12, fábrica de chocolates.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo, Vitoria, 14, bajo Burgos.

AUTOMOVIL «Whippet», cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendo por dejar. anjos, José Nebreda, (médico), Castrojeriz.

COLOCACIONES
SASTRA de niños ofrece sus servicios. San Pedro de la Fuente, Emperador, 15, tercero.

CHICO de 12 a 11 años, para recados. Paloma 21, entresuelo, de una a tres, informarán.

PANTALONERAS: Se necesitan medio oficiales y aprendizas. San Juan, 43, cuarto.

PASTOR con ayuda para ganado vacuno y asnar y otro para ganado cabrio. Se necesitan en el Coto de Mazariegos. Para informarse, en Cuevas de San Clemente.

PERDIDAS
PERDIDA. El día 21 del corriente, se extravió un impermeable de niña, de oro y perlas, desde la casa Blanca y Paseo del Espolón. Se gratificará al que lo entregue, en la calle de Mirancha, número 5 (despacho).

TRASPASOS
TRASPASO acreditado comercio de tejidos, paquetería y calzado, amplio local céntrico, facilidades pago, debidamente garantizado; Para tratar, con Aniceto García, en Castrojeriz.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

TRASPASO frutería San Lorenzo 15, por no poderla atender su ducho. Informas en la misma.

COLOCACIONES
SASTRA de niños ofrece sus servicios. San Pedro de la Fuente, Emperador, 15, tercero.

CHICO de 12 a 11 años, para recados. Paloma 21, entresuelo, de una a tres, informarán.

PANTALONERAS: Se necesitan medio oficiales y aprendizas. San Juan, 43, cuarto.

PASTOR con ayuda para ganado vacuno y asnar y otro para ganado cabrio. Se necesitan en el Coto de Mazariegos. Para informarse, en Cuevas de San Clemente.

ARRIENDOS
SE ALQUILA, a poca familia, casa de campo, amueblada, para temporada de verano, con hermoso jardín y garaje. Razón, Duque de la Victoria, 17, cuarto.

ARRIENDANSE locales para coches de línea y turismo, enrase presión, todas comodidades. Sanz Pastor, 25.

ARRIENDO de local. El salón de Recreo, arriendo por concurso, el local anejo al portal de ingreso en la Sociedad, y contiguo a la oficina del Patronato del Turismo. Condiciones y cuantos detalles interesantes, en la Secretaría de expresata Sociedad, todos los días laborables, de once a una y cuatro a ocho.

CASA con jardín, en la Castellana. Casa Paco, Cid, 14.

COLISEO CASTILLA - (El cine de los acontecimientos cinematográficos)
 Mañana, viernes, a las 7:30 de la tarde y a las 10:30 de la noche, proyección de la soberbia superproducción
EL REY DE LOS GITANOS
 La mejor producción hecha por el famoso tenor JOSE MOJICA, totalmente hablada y cantada en español.
 Butaca: 60 céntimos - General: 30 céntimos
 El sábado: LA HUELLA DEL ATOR, Película americana por Alice D. y El domingo: ESTREN J. GRANDIOSO ESTRENO

Dime quien eres tú

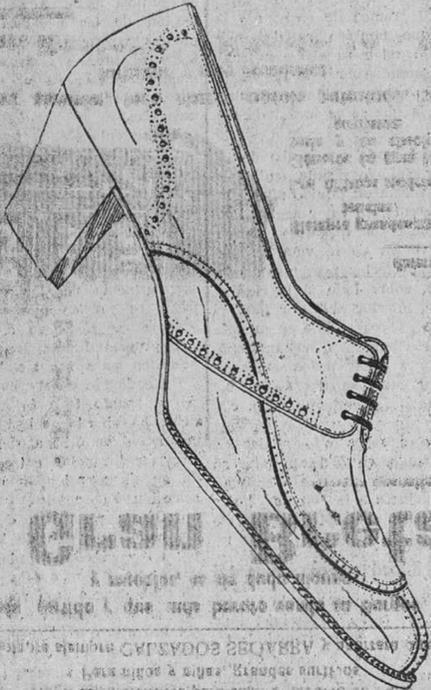
La película de más éxito en Alemania, la que ha batido el record de representaciones. La que ha popularizado en toda Europa su música «Madona, ¿dónde estás?», de

Dime quien eres tú

El acontecimiento más grande de la temporada!
 El domingo ESTRENO en el cine de los éxitos: COLISEO CASTILLA

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
 VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.
 5.000 pares diarios se fabrican - Todo cosido a Goud eur

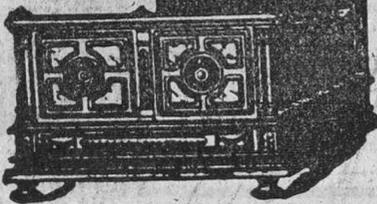


Zapatos novedad, creación de la casa, a 13 pesetas - Zapatos charol, a 19.50
 25 m. delos distintos para señora - mod. lo de París
 Para niños y niñas, grandes surtidos
 Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes abastecimientos.
 Los últimos modelos.
 Géneros de gran calidad y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Teatro Principal. -- Gran compañía de comedias

Filif Morano-Fernando Porredón

Mañana, viernes: DOS FUNCIONES FEMINAS. DOS

Precios increíbles.	TARDE		NOCHE	
	Señoras	Caballeros	Señoras	Caballeros
BUTACAS	1'60	2 65	1 30	2'10.
GENERAL	0'30	0 60	0'25	0 50

VEAN CARTELERAS

Muy pronto... GRAN ESTRENO

CINCO LOBITOS

De los HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

REUMATISMO

La vida se hace insoportable cuando se empieza a sufrir. Detenga en seguida el mal oponiéndole un remedio seguro. No deje que una enfermedad, tal vez ahora invisible, vaya apoderándose de usted y le inutilice o amargue quizá por el resto de su vida. Si usted quiere curarse de una vez, sin pasar más tiempo y sin gastar en balde, recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado: **Como volver a la salud.** En él verá usted cual es la sencilla y natural forma de quitarse esta enfermedad de encima, sin drogas ni medicinas. Al comprobar la realidad de su propia mejoría usted nos lo agradecerá y bendecirá por largos años la idea de haber contestado a este anuncio. Mande su nombre y dirección a
M. ROMAGUERA-BLAVI, Ancha, 46 : BARCELONA

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
 Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pienso.
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agencias

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES

MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS

MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS

BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

MADERAS

Salvador Ureta Medrano

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

Folleton del DIARIO DE BURGOS

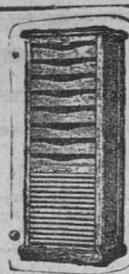
(67)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

existencia. El golpe fué terrible para mi madre infeliz, que sola en el mundo, sin más esperanza de justicia que la de Dios, quebrantóse su salud, y la ponzoña de las arrugas, el record de los sufrimientos, pusieron fin a su existencia.
 ¡Pobre madre mía!... En triste ansiedad quedé y transcurrieron muchos años antes de que fuese posible conocer el secreto de mi existencia.
 —Secreto que es reveló un hombre honrado de gran corazón.
 —Daniel de Salazar.
 —Ese mismo hombre quiso salvar a vuestro padre y no lo consiguió. Como si hubiera nacido para contrariar todos mis planes, favoreció vuestros amores con su hija, y a tal extremo llegaron las cosas que me vi obligado a perseguir a Salvagera, a sus auxiliares y a vos también. Os habéis salvado, y a Dios le doy gracias, por que tengo una responsabilidad menos sobre mi conciencia. Ya veis que no necesito que me recordéis lo que no os he perdido olvidado.
 Había hablado más que le permitían sus fuerzas.
 Se inclinó más el manco.
 Se humedecieron sus ojos.
 Después de algunos momentos dijo con voz ahogada:
 —Señor, no quiero amargar vuestra agonía sino que me perdonéis. Mi cargo es la vuestra, y aunque no fueseis el rey, tengo la obligación de respetaros y amaros, y no me está permitido examinar ni apreciar vuestras acciones.
 Se incorporó Felipe II como si un resorte lo impulsase.
 —Hijo mío! —exclamó.
 —Perdonadme! —dijo el manco.
 Y cogió la descarnada diestra del gran tirano, y mientras la besaba cayó de rodillas.
 —Que Dios te bendiga por el bien que me haces en estos momentos te

rribles!... Mi agonía es espantosa, por que en paz no me deja mi conciencia, y tú has venido para endulzarla... ¡Bendito seas!... Perdon me pides... Yo necesito el tuyo, yo, el gran rey el gigante que ha sido asombro del mundo... Si, tu perdón necesito, y que la voz dirijas a tus padres para que me perdonen...
 —Señor, en el fondo de mi alma resuena una voz misteriosa que me dice que mi noble y desgraciado padre, siempre generoso, al exhalar el último suspiro, perdonó al que fué causa de su muerte, y mi virtuosa madre, también al morir, os perdonó y os bendijo, porque creáis su padre.
 —Que Dios me perdone también.
 —Su misericordia es infinita.
 —Levanta, hijo mío... Mi vida se acaba, y tengo que abreviar esta dulce conversación.
 —No quiero que os fatigáis, porque...
 —¿Y la inocente María?
 —Será mi esposa dentro de un año si vos la consideráis digna de mi amor.
 —¿Y su padre?
 —Lo conocéis demasiado bien.
 —Sí, tiene un gran corazón.
 —Y quiero que sepáis que os perdona, y perdón os pide.
 —¿Y no le he sabido apreciar almas tan nobles!
 —Don Juan de Montalvo, a quien debéis tanto amor y tantos sacrificios...
 —También me perdona, no lo dudéis...
 ¡Que Dios lo recompense!... Tu situación es...
 —No os cuidéis de mí, porque con los documentos que he conseguido entrar en la casa donde nací y donde mi virtuosa madre, podré legitimarme...
 —Yo estoy dispuesto a declarar que esa legitimación es justa, y lo declararé por escrito, si fuerzas tiene mi mano para firmar.
 —En cuanto a bienes de fortuna tendré los que me dejéis madre, y mi noble tutor me dejará los suyos. Nada necesito para ser dichoso.
 —La tranquilidad de la conciencia...
 —No la sacrificaré por nada.
 —Antes que sacrificarla cebes morir... Esta vida es pasajera y breve... No te importe sufrir en este mundo, pues los que aquí lloran han de sonreír en la celestial mansión. No quieras ser grande en este mundo, porque en el otro serías el más pequeño... Mi falsa grandeza desaparecerá pronto y en un instante... ¿Qué me espera en la eternidad?... ¡Dios mío!
 Tuvo que interrumpirse el monarca. Sus fuerzas disminuían rápidamente. Su diestra la besó otra vez el manco dejándole en ella dos lágrimas.
 Volvió a reinar el silencio.
 No hubiera sido posible mirar tranquilamente aquel cuadro.
 Largo rato pasó.



Mucho tiempo hace que la Casa
VIUDA DE ANGULO
 inició la VENTA A PLAZOS
 El resultado fué el aumento de clientes satisfechos
 Si necesita
MUEBLES
 visítela
 Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9
 Sucursal en Lerma

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España
 Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas
 Del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas.
 Lea usted

Crimen
 con J. Arderius, cuyo precio es de 1 peseta.
 Obras de la señorita HILDEGART a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Masadón.

Sangre sobre el barro
 Precio, 5 pesetas.
 Y por A. Vidal y Moysa y E. Cerezo Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio
 La obra, compuesta en dos tomos, se publica en

Se sirve a reembolso
 Píñase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanchel Bajo.--MADRID

CALLOS

Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
 En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 1,70 ptas.
 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

VENDO CASA

en Madrid, rentando OCHO POR CIENTO. Precio, 125.000 pesetas. Dirigirse al dueño para más detalles. JUAN VALERO, calle Juan de Austria, núm. 6, 1.º derecha. MADRID.

TODAS LAS ARRUGAS DESAPARECIERON!

En 6 Semanas



Una mujer de 51 años estuvo sometida, por un célebre Doctor, a un tratamiento diario de cinco minutos en un hospital de Viena. En 6 semanas, todas las arrugas que tenía desaparecieron por completo. Había recuperado una tez fresca y juvenil. Se repitió la experiencia, escribe una Revista Médica de Viena, con otras mujeres de 60 a 70 años de edad, obteniendo idénticos y sorprendentes resultados.

La historia de este milagro no está publicada ahora en el mundo entero. Todas las mujeres pueden, respetivamente, hacer otro tanto. El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Después de varios años de investigaciones, consiguió obtener esos preciosos elementos extrayéndolos de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados. A ese producto se le dio el nombre de «Biocel». Tokalon adquirió, mediante sumas enormes, los derechos exclusivos referentes a ese maravilloso descubrimiento. El «Biocel» está combinado ahora con otros elementos vitales y nutritivos de la piel, en la Crema Tokalon «Biocel». Alimento de la Piel (Color Rosa) la famosa crema Parísienne. Rejuvenece la piel, suprime las arrugas y tonifica los músculos relajados de la cara. Las mujeres de 50 y 60 años pueden obtener una belleza juvenil que envidiarán muchas jóvenes. Se garantizan, con 50.000 pesetas muy felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

¿Qué había de decir el joven? Sentía demasiado.
 Felipe II cerró los ojos.
 Cuando los abrió pudo verse que su mirada era dulce y tranquila.
 ¿Quién lo hubiera reconocido?
 Escuchando aquella conversación se comprendió el por qué el rey había mandado que en libertad dejasen al manco y que lo respetasen.
 Cuando abrió los ojos dijo con voz débil:
 —El tiempo vuela, y mi espíritu volará también muy pronto a la eternidad. Las fuerzas me faltan... Busca a don Andrés de Guzmán y dile que venga y que quiero hablarle sin testigos. Ama a don Andrés, porque su alma es muy noble... Adios, hijo mío, adios... ¡Hasta la eternidad!
 —¡Señor!... ¡Padre mío!
 —Que Dios te bendiga.
 Un esfuerzo sobrehumano hizo el joven para dominar su conmoción. Salí del dormitorio.
 Tuvo que detenerse en la inmediata cámara.
 Elevó al cielo una mirada dolorosa.
 —¡Fuerzas, Dios mío! —exclamó.
 Volvió al aposento donde estaban los cortesanos.
 Se acercó a don Andrés de Guzmán y le dijo:
 —Caballero, su majestad quiere hablarlos sin testigos; entrad inmediatamente.
 —Y después nos veremos.

—Vendré a buscaros.
 —Que Dios os acompañe.
 Todos miraban y escuchaban con asombro.
 Don Andrés entró en la cámara real. El joven salió.
 Atravesó rápidamente habitaciones y pasillos.
 Al llegar al claustro bajo se encontró con su criado.
 —¡Andrés! —exclamó.
 (Yo abrazó como si fuese su igual y su mejor amigo.
 —Vamos—dijo el sirviente—. Hablaremos después, porque ahora estáis muy agitado.
 Salieron del maravilloso edificio. Se dirigieron a la posada.
 Ahora debemos dejarlos.

CAPITULO XXXIII

La muerte
 No era posible que el suceso que acabamos de referir dejase de llamar la atención de los palaciegos.
 Hicieron muchos comentarios, recordando todos los antecedentes y teniendo en cuenta todas las circunstancias, y para que nada faltase que hiciese misterioso, o curioso aquel suceso. Felipe II firmó una resolución, declarando que reconocía la inocencia de su paje y de los amigos de éste, y que por sí resultase algo contra ellos, des-